

Propuesta de guía para la evaluación conjunta del trabajo de curso en Metodología de la Investigación y Prevención en Salud

Guide proposal for the combined evaluation of the term paper in
Methodology of investigation and Health prevention

Lic. Gemma Margarita Ortiz Romero^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-9029-4094>

Lic. Vivian Soto Santiesteban¹ <https://orcid.org/0000-0002-3926-8667>

Lic. Gilberto Felicó Herrera¹ <https://orcid.org/0000-0002-2946-0479>

Lic. Silvia María Pérez Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0003-2381-4958>

Lic. Kenia Cuenca Font¹ <https://orcid.org/0000-0003-4603-7581>

¹Facultad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello, Universidad de Ciencias Médicas. Holguín. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: gemmao@infomed.sld.cu

RESUMEN

Uno de los cambios más importantes en el perfeccionamiento de los planes de estudio es lograr una evaluación final más cualitativa e integradora en todas las disciplinas, donde se proyecten trabajos de curso interdisciplinarios. Por tanto, en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín se consideró oportuno unificar el trabajo de curso de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud, lo que impone que los profesores de ambas materias actúen del mismo modo en la orientación, seguimiento y evaluación de esta actividad, motivo por el cual se elaboró una guía que facilita la orientación para el desarrollo del trabajo a los estudiantes y la uniformidad de criterios de los docentes para evaluar y disminuir la subjetividad al otorgar una calificación.

Palabras clave: plan de estudio; evaluación; trabajo de curso; proceso de enseñanza-aprendizaje; educación médica.

ABSTRACT

One of the most important changes in the syllabus improvement is to achieve a more qualitative and comprehensive final evaluation in all disciplines, where interdisciplinary term papers are projected. Therefore, it was considered opportune to unify the term papers of Methodology of Investigation and Health Prevention subjects in the Medical Sciences Faculty of Holguín, what imposes that professors of both matters act in the same way towards the orientation, follow-up and evaluation of this activity, reason why a guide that facilitates the orientation for work development to the students and criteria uniformity in the teaching staff to evaluate and diminish the subjectivity when granting a qualification was elaborated.

Key words: syllabus; evaluation; term paper; teaching-learning process; medical education.

Recibido: 20/02/2020

Aprobado: 03/10/2020

Introducción

La evaluación permite valorar la eficiencia real del proceso docente-educativo y se convierte en un instrumento eficaz para garantizar su continuo perfeccionamiento y con ello, la calidad de la enseñanza.

En el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico para la Educación Superior se expresa que la evaluación del aprendizaje es consustancial al desarrollo del proceso docente-educativo y permite comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio —mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes desarrollan, así como también por la

conducta que manifiestan en dicho proceso—, a la vez que constituye una vía para la retroalimentación y la regulación de este.⁽¹⁾

Algunos autores^(2,3) consideran que la evaluación para el aprendizaje es la actividad que consiste en el análisis e interpretación de los resultados de las medidas aplicadas, con la finalidad de tomar las decisiones académicas pertinentes para que dicho aprendizaje sea más efectivo; también refieren que es un proceso continuo a lo largo del proceso formativo, que debe estar basado en criterios consensuados por el equipo docente, y comprometido con la competencia de los educandos, con el desempeño profesoral y con la calidad del currículo.

Por otra parte, en las ciencias de la salud no solo es importante vincular la evaluación con los objetivos y contenidos establecidos en los programas de estudio, sino también con los problemas de salud más frecuentes, graves y de mayor valor causal, que tendrán que afrontar como futuros profesionales, con acciones de prevención, curación y de rehabilitación de ser necesario, sin dejar de contemplar las acciones de promoción de salud. Otro criterio a considerar es la vivencia del educando durante el ejercicio de las actividades de la educación en el trabajo, ya que es en ella donde se logra la vinculación de la teoría con la práctica y del estudio con el trabajo.⁽³⁾

En este sentido, la evaluación final establecida en la asignatura Metodología de la Investigación, que se imparte en el segundo año de la carrera de medicina, permite elevar la calidad de la preparación de los graduados, con vistas a lograr su protagonismo en importantes investigaciones que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población.

Los autores del presente artículo coinciden con Pernas Gómez *et al*⁽⁴⁾ cuando señalan que uno de los cambios más importantes en el perfeccionamiento del diseño del plan de estudio es lograr una evaluación final más cualitativa e integradora en todas las disciplinas, con trabajos de curso interdisciplinarios. Con esta nueva concepción, las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud culminan con la entrega y defensa de un trabajo de curso orientado y controlado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se pone en práctica la función investigativa.

De esta forma, la investigación busca desarrollar en los estudiantes habilidades para pensar de forma crítica y creativa, abstraerse, analizar, discernir, sintetizar, contrastar

y verificar el conocimiento y aplicarlos en la práctica, contextualizar las técnicas de investigación, identificar, plantear y resolver problemas, buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, así como formular y gestionar proyectos.⁽⁵⁾

En estudios realizados en Holguín se ha tratado el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de medicina a lo largo de su carrera.^(6,7) A su vez, González y Espino⁽⁸⁾ expresan que es imprescindible una orientación tutorial adecuada en ese sentido para atraer a los educandos hacia los estudios científicos de manera exitosa. Otros autores^(9,10) consideran que los medios, materiales, herramientas o recursos para la enseñanza son componentes relevantes y presentes en cualquier proceso dirigido a incentivar aprendizaje.

A partir de lo planteado, en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín se consideró oportuno unificar el trabajo de curso final de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud, lo que disminuye la cantidad de evaluaciones finales, contribuye a la interdisciplinariedad y permite evaluar los objetivos del programa de cada una.

Por tanto, ante el nuevo reto es importante que los profesores de ambas asignaturas actúen del mismo modo en la orientación, seguimiento y evaluación de esta actividad, por lo cual se elaboró una guía que es orientada por dichos profesores, donde —a partir de la revisión bibliográfica desarrollada en la asignatura Introducción a la medicina general integral en el primer año de la carrera—, los alumnos realizarán un informe de investigación según el contenido recibido en Metodología de la Investigación.

Propuesta de guía para la evaluación conjunta del trabajo de curso de ambas asignaturas

1. Orientaciones generales

A partir del tema de revisión bibliográfica realizado en el primer año de la carrera, elabore un informe final de investigación que le permita caracterizar los factores

asociados a esa situación de salud en el área donde realiza la educación en el trabajo, para lo cual deberá tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Encaminar el análisis de los factores de riesgo de la situación de salud que analiza en su tema, previamente valorado por el profesor de la asignatura Prevención en Salud.
- Tener en cuenta los pasos para elaborar un informe final de investigación según lo estudiado en las clases de Metodología de la Investigación y que se detallan para su mayor claridad en el trabajo.
- Aplicar los contenidos recibidos en el primer año de la carrera en las asignaturas Informática, Bioestadística e Introducción a la medicina general integral.
- Dejar explícito en la introducción y en el marco teórico lo descrito en la bibliografía sobre los factores asociados a su problema de investigación.
- Aclarar en el acápite análisis y discusión de los resultados, según lo descrito en el diseño metodológico, todo lo relacionado con los factores de riesgo estudiados y su significado en la muestra seleccionada.
- Entregar el trabajo a los profesores de ambas asignaturas para su revisión previa.

2. Aspectos a tener en cuenta en el informe escrito

- I. Presentación: Incluye título, autores, tutor y el nombre de la institución.
El título debe contener alrededor de 15 palabras y expresar el contenido del trabajo, sin abreviaturas, siglas o subtítulos, y estará ordenado de lo general a lo particular.
- II. Resumen: Puede ser estructurado o no y debe incluir objetivo general, métodos utilizados, principales resultado y conclusiones relevantes. Se redactará en pretérito, excepto las conclusiones.
- III. Introducción: Recoge la fundamentación y los antecedentes del problema en el ámbito internacional, nacional y local; asimismo, define de forma explícita el problema fundamental al cual se le intenta dar solución y justifica la

investigación. Deberá redactarse en presente y los párrafos tendrán alrededor de 7 líneas, con el uso correcto de conectores y relacionantes, de manera que se mantenga la idea que se quiere transmitir. La bibliografía debe ser actualizada, en correspondencia con el marco teórico y estará acotada según las normas establecidas.

- IV. **Objetivos generales y específicos:** Será redactado con verbo en infinitivo. Debe ser medible, enunciado en un orden lógico, de forma clara y precisa y se corresponderá con el problema científico. Son necesarios para llevar a cabo la investigación, no contaminados con método o recursos.
- V. **Marco teórico:** Recoge los antecedentes de la información, vinculados con el tema que constituye el problema de investigación, en un marco histórico, internacional, nacional, territorial y local, así como la existencia de tendencias, teorías y grupos que respaldan o refutan lo relacionado con las variables del estudio. Existe cuestionamiento o aceptación por el parte del autor, demuestra el aporte al conocimiento de la investigación que se realiza, además de un adecuado enlace de las ideas entre los párrafos y la presencia de referencias bibliográficas acotadas según las normas establecidas.
- VI. **Diseño metodológico:** Contempla el contexto del estudio, la clasificación y declara: universo, muestra, variables y operacionalización de estas, métodos de obtención de la información, procesamiento estadístico y parámetros éticos. Se redacta en pasado.
- VII. **Análisis y discusión de resultados:** Recoge la calidad de los resultados y aportes a la solución del problema. Las tablas y gráficos deben responder, según su tipo, a lo establecido en su formato en cuanto a: título, cuerpo y fuente, notas explicativas y simbología (si se trata de gráficos); mientras que las tablas deben realizarse en el formato básica 1. Por otra parte, tendrá en cuenta la calidad de los análisis efectuados y de la defensa de los resultados y las conclusiones de la investigación; asimismo, debe contrastar sus resultados con los de otros autores. La redacción debe hacerse en pasado, de forma impersonal y se tendrá en cuenta el uso correcto del gerundio.

- VIII. Conclusiones: Responden al problema científico, cumplen los objetivos, se escriben los resultados más relevantes, sin poner cifras.
- IX. Recomendaciones: Deben de estar vinculadas con las conclusiones, se plantean para resolver por el investigador y proponer nuevos problemas o áreas de investigación que se han hecho evidentes en el transcurso del estudio.
- X. Referencias bibliográficas: Se utilizarán las normas de Vancouver. Estarán enumeradas (ubicadas por orden de aparición en el texto) y actualizadas (50 % de los últimos 5 años).
- XI. Anexos: Incluyen encuestas, formularios, acta de consentimiento informado, guía de observación, entre otros documentos de interés. Se enumeran con números romanos.

3. Regla de calificación para el informe escrito: Se expone la puntuación a otorgar por cada parte del informe escrito en función de los elementos detallados en el acápite anterior, con un total de 60 puntos.

4. Orientaciones para el informe oral

- Realizar una presentación electrónica de los aspectos correspondientes a su informe escrito.
- Utilizar como fuente Arial Narrow, tamaño mayor de 20, interlineado 1.5, con adecuada combinación del fondo con la fuente.
- No emplear animaciones.
- La primera diapositiva es también la última.
- Usar la regla de 6x6 siempre que sea posible.
- No leer el texto de una diapositiva, solo servirá para complementar lo que se dice, no para repetir.
- Se recomienda ser breve, utilizar una diapositiva para la presentación, hasta 2 para la introducción, con esquema lógico si es posible, y concentrar la explicación en lo fundamental hasta llegar al problema científico. Una diapositiva será para presentar este último, otra para los objetivos y una o 2 para el diseño metodológico; mientras que para el análisis y discusión de los

resultados se utilizarán las que sean necesarias, puesto que en este acápite se concentra el peso del trabajo. Una diapositiva para las conclusiones y otra para recomendaciones.

5. Regla de calificación para el informe oral: Se detalla la puntuación a otorgar por dominio del tema, coherencia de la exposición, ajuste al tiempo, uso correcto y calidad de la presentación electrónica, así como por la defensa ante las preguntas del tribunal y/o auditorio, con un total de 40 puntos.

6. Criterio general para la evaluación final del trabajo de curso: La nota se otorgará a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en el informe escrito y en la exposición oral, según la escala siguiente:

90-100: Excelente (5)

80-89: Bien (4)

70-79: Regular (3)

Menos de 70: Mal (2)

La calificación final de cada asignatura incluye el resultado del trabajo y la trayectoria de cada estudiante durante el semestre.

Conclusiones

Se concluye que la guía elaborada para la evaluación conjunta del trabajo de curso de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud, en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín, facilita la orientación a los estudiantes para el desarrollo del trabajo, la uniformidad de criterios de los docentes de ambas materias para emitir la evaluación final y la disminución de la subjetividad al otorgar una calificación, además de que puede ser utilizada para la presentación de trabajos en los diferentes eventos científico-estudiantiles en la universidad.

Referencias bibliográficas

1. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico. Resolución Ministerial No2/2018. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2018 [citado 02/01/2019]. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/faenflidiadoce/files/2018/08/Resoluci%C3%B3n-2-del-2018.pdf>
2. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Educación médica contemporánea. Retos, procesos y metodologías. Bucaramanga (Colombia): Universidad de Santander; 2014.
3. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud. Edumecentro. 2017 [citado 05/02/2019]; 9(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000100013
4. Pernas Gómez M, Taureaux Díaz N, Sierra Figueredo S, Diego Cobelo JM, Miralles Aguilera EA, Fernández Sacasas JAl, et al. Principales retos para la implantación del plan de estudio D en la carrera de medicina. Educ Med Super. 2014 [citado 31/05/2019];28(2):335-46. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000200013
5. Herrera Miranda GL, López Govea F, Horta Muñoz DM. Desarrollo de habilidades investigativas en el proceso formativo de los estudiantes de medicina. Rev Ciencias Médicas Pinar del Río. 2010 [citado 15/02/2019]; 14(1): 351-8. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942010000100034
6. Cuenca Font K, Rodríguez Neyra ME, Soto Santiesteban V, Ortiz Romero GM, Leyva Aguilera JJ, Menchero González Y. Valoración de la aplicación de la estrategia curricular de investigación e informática en medicina. Edumecentro. 2019 [citado 23/05/2019]; 11(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000200048
7. Ortiz Romero GM, Soto Santiesteban V, Felicó Herrera G, Rodríguez Neyra ME, Soto Santiesteban B. Evaluación final de Informática Médica para la formación de habilidades investigativas en estudiantes de medicina. MEDISAN. 2019 [citado 05/05/2019]; 23(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000200206

8. González Peña M, Espino Hernández M. Principales elementos de contenido y forma para elaborar un proyecto de revista científica electrónica estudiantil. Rev Cubana Inf Cienc Salud. 2014 [citado 01/05/2019]; 25(2). Disponible http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132014000200006
9. Gómez Estacio L, Carbó Ayala JE, Espino Morales L. Galería de imágenes morfológicas para el estudio del sistema respiratorio en Estomatología. Edumecentro. 2017 [citado 24/06/2019]; 9(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000300012&lng=es&nrm=iso&tlng=es
10. Santos Prieto D, Martín Feal L, Hurtado Santos L, Jiménez Yong Y. Guía como medio de enseñanza para valorar el crecimiento general y craneofacial del paciente estomatológico. Edumecentro. 2020 [citado 31/07/2019]; 12(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742020000100082

Conflicto de intereses

Los autores no declaran conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Lic. Gemma Margarita Ortiz Romero: Definió el tema de la investigación; realizó la búsqueda sobre el tema en bases de datos; elaboró el diseño metodológico y aprobó el informe final (40 % de contribución).

Lic. Vivian Soto Santiesteban: Organizó y revisó el manuscrito, así como aprobó el informe final (15 % de contribución).

Lic. Gilberto Felicó Herrera: Organizó y acotó las referencias bibliográficas teniendo en cuenta las normas de Vancouver y aprobó el informe final (15 % de contribución).

Lic. Silvia María Pérez Pérez: Organizó y revisó el manuscrito, así como aprobó el informe final (15 de contribución %).

Lic. Kenia Cuenca Font: Participó en el análisis formal y en la revisión crítica del manuscrito (15 de contribución %).

